

INFORME DE SESIÓN ORDINARIA N° 06 DEL CONSEJO DIRECTIVO

07 de junio de 2022

Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 05, del día 24 de mayo de 2022. **Se Aprueba el Acta por unanimidad.**

DESPACHOS:

- 1. De Comisión Curricular e Investigación:** Informe Anual (2012), Informe Anual (2017) e Informe Bial (2018-2019) de Carrera Docente del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales: Expediente 112179 y Expediente N° 87867 de Carlos OCHOA. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de mayo de 2022: Calificar como Favorables las actuaciones académicas del mencionado Profesor. **SE APRUEBA por unanimidad Calificar como Favorables las actuaciones académicas del mencionado Profesor.**
- 2. De Comisión Curricular e Investigación:** Comité Académico Especial que intervendrá en el Concurso Cerrado Contra el Cargo para la Provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Geografía Económica (6776), a solicitud del Departamento de Geografía. (Acta paritaria N° 02/2021). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de mayo de 2022: Aprobar el Comité Académico Especial que intervendrá en el Concurso Cerrado Contra el Cargo para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple del Profesor AVARO, Elvio Ángel DNI 29.833.666, del departamento de Geografía. **SE APRUEBA por unanimidad el Comité Académico Especial que intervendrá en el Concurso Cerrado Contra el Cargo para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple del Profesor AVARO, Elvio Ángel, DNI 29.833.666, en el departamento de Geografía.**
- 3. De Comisión Curricular e Investigación:** Comité Académico Especial que intervendrá en el Concurso Cerrado Contra el Cargo para la Provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Derecho Privado VII (5124) con extensión a Práctica Profesional II (5131). (Acta paritaria N° 02/2021). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del 31 de mayo de 2022: Aprobar el Comité Académico Especial que intervendrá en el Concurso Cerrado Contra el Cargo para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple de la Profesora DI STEFANO, Jorgelina DNI 25.750.221, del departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **SE APRUEBA por unanimidad el Comité Académico Especial que intervendrá en el Concurso Cerrado Contra el Cargo para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple de la Profesora DI STEFANO, Jorgelina, DNI 25.750.221, en el departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**
- 4. De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la Promoción de la Prof. Natacha JAUREGUIBERRY, de su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Práctica Docente Aula Institución (Cód.6739), Derecho Privado I (6720), Derecho Privado IV (6728), Mediación, Arbitraje y Negociación (5128) y Taller de

Problematización de la Práctica Docente (6752). Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de Primera dedicación Exclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. (Acta paritaria N° 02/2021). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de mayo de 2022: Aprobar la solicitud elevada para la promoción de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva de la Profesora: JAUREGUIBERRY, Natacha DNI 21.998.943, del departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **SE APRUEBA por unanimidad la promoción del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva de la Profesora JAUREGUIBERRY, Natacha, DNI 21.998.943, en el departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**

5. **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la Promoción del Prof. Eduardo DE LA BARRERA, de su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Problemática del conocimiento en las Ciencias Sociales (2595), Sociología de la Educación (6736) y Psicología Social (2628). Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de Primera dedicación Semiexclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. (Acta paritaria N° 02/2021). La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de mayo de 2022: Aprobar la solicitud elevada para la promoción de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi- Exclusiva Efectivo a Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semi-Exclusiva del Profesor: DE LA BARRERA, Eduardo Luis DNI 12.762.603, del departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **SE APRUEBA por unanimidad la promoción del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semi-Exclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semi-Exclusiva del Profesor DE LA BARRERA, Eduardo Luis, DNI 12.762.603, en el departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**
6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Teoría Política I (2594) y Teoría Política II (2596), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de mayo de 2022: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Teoría Política I (2594) y Teoría Política II (2596), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**
7. **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Seminario de Práctica Docente I (6364-7038) con extensión a Práctica Profesional Docente: Enseñanza de la Lengua y la Literatura (6368-7037), a solicitud del Departamento de Letras. Se adjuntan CVs de docentes externos. La

Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 31 de mayo de 2022: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Seminario de Práctica Docente I (6364-7038) con extensión a Práctica Profesional Docente: Enseñanza de la Lengua y la Literatura (6368-7037), en el Departamento de Letras.**

8. **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria para la Designación Interina de la Prof. María Antonia VAZQUEZ en el cargo Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Estrategias de intervención para personas con necesidades educativas especiales (6602), con extensión a Seminario de Déficit múltiples (6615) e Informática (6620), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: JTP dedicación Exclusiva-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 17 de mayo de 2022: Aprobar la solicitud de designación de la Profesora VAZQUEZ, María Antonia DNI (21.406.270) en el cargo de Profesora Adjunta Interina con régimen de dedicación exclusiva. **SE APRUEBA por unanimidad la designación Interina de la Profesora VAZQUEZ, María Antonia, DNI 21.406.270, en el cargo de Profesora Adjunta Interina con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Estrategias de intervención para personas con necesidades educativas especiales (6602), con extensión a Seminario de Déficit múltiples (6615) e Informática (6620), en el Departamento de Ciencias de la Educación.**
9. **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria para la Designación Interina de la Prof. Silvana PEREYRA en el cargo Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Psicología Evolutiva I (6560), con extensión a Psicología Evolutiva II (6562), Psicología Evolutiva (6690) del Prof. en Historia, Psicología Evolutiva (6404) del Prof. en Inglés, Psicología de la Adolescencia (6777) del Prof. en Geografía y Psicología Evolutiva (2068) del Prof. de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: JTP dedicación Exclusiva-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 17 de mayo de 2022: Aprobar la solicitud de designación de la Profesora PEREYRA, Silvana Marina DNI (22.828.150) en el cargo de Profesora Adjunta Interina con régimen de dedicación exclusiva. **SE APRUEBA por unanimidad la designación Interina de la Prof. Silvana PEREYRA en el cargo Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Psicología Evolutiva I (6560), con extensión a Psicología Evolutiva II (6562), Psicología Evolutiva (6690) del Prof. en Historia, Psicología Evolutiva (6404) del Prof. en Inglés, Psicología de la Adolescencia (6777) del Prof. en Geografía y Psicología Evolutiva (2068) del Prof. de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales, en el Departamento de Ciencias de la Educación.**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

1. **De Decanato:** Expediente N° 139439. Solicitud de aprobación de viaje de estudio II (6811), correspondiente al plan de estudio de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía, a realizarse entre los días 29 de agosto y 03 de septiembre de 2022, a

Santiago del Estero y noreste de Córdoba. Docentes Responsables: Prof. Marina BUSTAMANTE, Prof. César BRANDI, Prof. Ana PICCIANI y Prof. Solange PAEZ. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**

2. **De Decanato:** Ratificación de Resoluciones Decanales aprobadas ad referendum del Consejo Directivo, N° 162, 168, 175, 218, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 237, 240, 243, 246, 247, 248/22. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Ratificación de Resoluciones Decanales aprobadas ad referendum del Consejo Directivo, N° 162, 168, 175, 218, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 237, 240, 243, 246, 247, 248/22.**
3. **De Decanato:** Informes Bienales (2018-2019) de Carrera Docente del Departamento de Educación Física: Exp N° 106651 Adriana GUBIANI, Exp N° 106649 Rodrigo FERREYRA, Exp N° 106661 Marcela SIRACUSA, Exp N° 106652 Carlos HUCK, Exp N° 106659 Verónica PICCO, Exp N° 106660 Ivana RIVERO, Exp N° 106656 Guillermo OSSANA, Exp N° 106642 María Laura DE LA BARRERA, Exp N° 106658 Sandro OVIEDO, Exp N° 106637 Fernando AGUILAR MANSILLA, Exp N° 106650 Viviana GILLET, Exp N° 106639 Esteban BARCELONA, Exp N° 116352 Ariel LEDESMA, Exp N° 138324 Emiliano SOSA, Exp N° 133937 Florencia SAVADIN, Exp N° 106655 Silvia LIBAAK, Exp N° 133934 Matías FERREYRA, Exp N° 125871 Guillermo AMAYA, Exp N° 106657 Silvina OSTE, Exp N° 106638 Claudia ARUZA, Exp N° 106653 Gustavo KUNZEVICH, Exp N° 133931 Manuel LIMBRICI, Exp N° 106644 Marcelo DUCART, Exp N° 106646 Silvio FARA, Exp N° 117251 Nicolás AMBROGGIO, Exp N° 106662 Carlos VALENTINUZZI. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
4. **De Decanato:** Informes Bienales (2018-2019) de Carrera Docente del Departamento de Enfermería: Exp N° 133191 Mariela ACUÑA, Exp N° 111221 Ivana AGUILERA, Exp N° 111228 Sonia ASIS, Exp N° 111218 María Inés BIANCO, Exp N° 123634 María Valentina CORRADI, Exp N° 123642 Rosa FAINGOLD WINTER, Exp N° 133192 María Soledad GOMEZ, Exp N° 133193 Patricia GOTELLI, Exp N° 111212 Nancy IRUSTA, Exp N° 123635 Guillermo MARRO, Exp N° 111219 Leonor MARTINEZ, Exp N° 111223 Jorge POSSIO, Exp N° 123638 Darío REINOSO, Exp N° 111224 Héctor STROPPA, Exp N° 111225 Martha VILCHEZ, Exp N° 123637 Daniela ZALAZAR. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
5. **De Decanato:** Expediente N° 134144. Informe Comisión de Servicios de la Prof. María Fernanda MELGAR. Presentado por el Departamento de Ciencias de la Educación. **Se toma conocimiento y se eleva a la Coordinación de Comunicación Institucional para su difusión.**
6. **De Decanato:** Expediente N° 138102. Informe Comisión de Servicios de la Prof. María Antonia VAZQUEZ. Presentado por la Departamento de Ciencias de la Educación. **Se toma conocimiento y se eleva a la Coordinación de Comunicación Institucional para su difusión.**

7. **De Decanato:** Expediente N° 137530. Solicitud de incorporación en la Res. CD N° 097/22 a la Prof. Betiana OLIVERO como miembro de la Comisión de Expertos. Convalidación de Título de la Técnica Gabriela Alejandra NUÑEZ BRICEÑO, de la carrera de Técnico Superior Universitario en Educación Especial: mención Dificultades de Aprendizaje. Título Expedido por el Colegio Universitario Monseñor de Talavera de la República Bolivariana de Venezuela. Se eleva para cumplir con la Resolución CS N° 160/21. Anexo II. Presentado por Secretaría Académica. **Se establece notificar a la Prof. Betiana OLIVERO de la Res. CD N° 097/22, en cuyo artículo 2° se encuentra designada como miembro de la comisión de expertos de referencia.**
8. **De Decanato:** Expediente N° 139570. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación denominada “Aportes de la carrera de Abogacía a la sociedad. Los medios de comunicación como posibilidad de vinculación”, a realizarse durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2022, en el Canal 13 de Río Cuarto. Docente Responsable: Prof. Marcela SERENO. Con aval del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Presentado por Secretaría de Vinculación. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
9. **De Decanato:** Expediente N° 139569. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación denominada “Embarazo, parto y recién nacido. La importancia de los cuidados para el desarrollo infantil”, a realizarse el 08 de junio de 2022, en el comedor comunitario Ilusiones. Docente Responsable: Miriam BERLAFFA. Con aval del Departamento de Educación Inicial. Presentado por Secretaría de Vinculación. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
10. **De Decanato:** Expediente N° 139531. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “La Planificación didáctica como herramienta docente, más allá de lo escolar. Reflexionándola desde la diversidad de prácticas posibles del profesional en Educación Especial”, a realizarse el 14 de junio de 2022, en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Paola ROSSI. Con aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
11. **De Decanato:** Expediente N° 139534. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Taller: Del aula a la comunidad. Propuestas de educación científica para jardines de infantes”, a realizarse del 20 al 30 de junio de 2022, en jardines maternos. Docentes Responsables: Prof. María Laura DE LA BARRERA, Prof. Fernanda MELGAR, Prof. Rosana CHESTA. Con aval ad referendum del Consejo Departamental de Educación Inicial. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
12. **De Decanato:** Expediente N° 139535. Solicitud de Aval con modalidad de auspicio para el IV Coloquio de Investigación Educativa en Argentina. La investigación educativa en el nuevo escenario regional-global: tendencias recientes, alcances y límites teórico-metodológicos, a realizarse los días 17, 18 y 19 de agosto de 2022, en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Con aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación y del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE).

Presentado por la Prof. Viviana MACCHIAROLA. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

- 13. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139470. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Derecho Privado V: Sociedades y Cooperativas (Cód. 5114) y Derecho Bancario y Seguros (5121), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 14. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139493. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Literatura Española I (Cód. 6357) con extensión a Literatura Española II (6363), a solicitud del Departamento de Letras. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 15. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139567. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales de la Prof. Iris COSTAMAGNA como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Italiano Nivel I (6641), Didáctica (3624), Política Educacional (6650) y Psicología Educacional (3750-3852-5052-6589), Italiano Nivel II (3751-3853-5053-6590), Italiano Filosófico (6500), Capacitación en idioma extranjero: Italiano (6814), Prueba de suficiencia en idioma extranjero: Italiano (6752) en el Departamento de Lenguas. (Situación de revista: Ayudante de Primera Simple Efectivo). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales de la Prof. Iris COSTAMAGNA como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Italiano Nivel I (6641), Didáctica (3624), Política Educacional (6650) y Psicología Educacional (3750-3852-5052-6589), Italiano Nivel II (3751-3853-5053-6590), Italiano Filosófico (6500), Capacitación en idioma extranjero: Italiano (6814), Prueba de suficiencia en idioma extranjero: Italiano (6752) en el Departamento de Lenguas.**
- 16. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139568. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales de la Prof. María Laura CARDOZO como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Orientación y capacitación laboral (6609), en el Departamento de Ciencias de la Educación. (Seleccionada por convocatoria). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 17. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 139572. Renuncia definitiva del Prof. Armando VESCO, a su cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de

dedicación Simple, en el Departamento de Educación Física, ello a partir del 01 de junio de 2022. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Renuncia definitiva del Prof. Armando VESCO, a su cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Educación Física, ello a partir del 01 de junio de 2022.**

- 18. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 136458. Renuncia definitiva de la Prof. Mónica PAOLONI , a su cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Geografía, ello a partir del 01 de junio de 2022. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Renuncia definitiva de la Prof. Mónica PAOLONI , a su cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Geografía, ello a partir del 01 de junio de 2022.**
- 19. De Decanato:** Expediente N°104740. Res. CD N° 800/11 Carrera Docente Facultad de Ciencias Humanas. Respuesta del Consejo Asesor a través de Vicedecanato y Respuesta de Paritaria Docente a través de Secretaría Técnica. Ampliación y revisión de informes de Carrera Docente. Presentado por el Departamento de Ciencias de la Educación. (Resolución CS N° 309/2009 - Artículo 13. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 20. De Decanato: :** Expediente N°104740. Nota referida a admisión de informes parciales anuales de carrera docente y promoción docente. Presentado por el Vicedecano, Prof. Cristian SANTOS. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 21. De Decanato:** Expediente N° 139395. Nota elevada por la Dirección del Departamento de Filosofía. Solicitud del Prof. Juan SCARPACCI de declinar su evaluación de Antecedentes para la Promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, ello en el marco del Acta Paritaria N° 2 – 2021. **Se toma conocimiento y se eleva mediante Coordinación Administrativa de la Facultad de Ciencias Humanas a la paritaria docente local para su información y consulta sobre el procedimiento para tramitación de los puntos que quedarán libres de la convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias. Acta Paritaria N° 2 – 2021.**

ANEXO:

DESPACHOS:

- 10. De Comisión de Enseñanza:** Expediente. N° 139075. Convalidación de Título de la Licenciada Liliana GARCÍA VILLEGAS, de la carrera de Licenciatura en Enfermería. Título Expedido por la Universidad Nacional Experimental de los llanos centrales Rómulo Gallego de la República Bolivariana de Venezuela. Se eleva para cumplir con la Resolución CS N° 160/21. Anexo II. Presentado por Secretaría Académica. Solicitud de tratamiento por parte de la Comisión de Enseñanza a fin de determinar el campo disciplinar pertinente. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 06 de junio de 2022: Que se eleve la solicitud al Departamento de Enfermería para que el

mismo designe la Comisión de Expertos que deba atender y analizar el pedido de Convalidación de Título de Licenciada en Enfermería, expedido por la institución: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallego (República Bolivariana de Venezuela), a favor de la persona interesada: Liliana GARCÍA VILLEGAS, de nacionalidad venezolana (CI N° 9.666.998 venezolana y D.N.I. N° 95.899.461 - argentino); Que, en su análisis, el Comité de Expertos tenga especial consideración a la Carta Exposición de Motivos que acompaña la documentación. **SE APRUEBA por unanimidad Designar a los miembros de la Comisión Curricular del Departamento de Enfermería como “Comisión de Expertos” para analizar la solicitud de Convalidación de Título de la Licenciada Liliana GARCÍA VILLEGAS, de la carrera de Licenciatura en Enfermería. Título Expedido por la Universidad Nacional Experimental de los llanos centrales Rómulo Gallego de la República Bolivariana de Venezuela y; Que, en su análisis, el Comité de Expertos tenga especial consideración a la Carta Exposición de Motivos que acompaña la documentación.**

- 11. De Comisión de Enseñanza:** Expediente. N° 139197. Convalidación de Título del Profesor Eduardo José SOJO INFANTE, de la carrera de Profesorado Especialidad Educación Física. Título Expedido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto pedagógico de Caracas, de la República Bolivariana de Venezuela. Se eleva para cumplir con la Resolución CS N° 160/21. Anexo II. Presentado por Secretaría Académica. Solicitud de tratamiento por parte de la Comisión de Enseñanza a fin de determinar el campo disciplinar pertinente. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 06 de junio de 2022: Que se eleve la solicitud al Departamento de Educación Física para que el mismo designe la Comisión de Expertos que deba atender y analizar el pedido de Convalidación de Título de Profesor Especialidad Educación Física, expedido por la institución: Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas (República Bolivariana de Venezuela), a favor de la persona interesada: Eduardo José SOJO INFANTE, de nacionalidad venezolana (CI N° 17.961.337 venezolana y D.N.I. N° 96.156.592 - argentino); Que, en su análisis, el Comité de Expertos tenga especial consideración a la Carta Exposición de Motivos que acompaña la documentación; Que, en caso de que la Comisión de Expertos lo crea conveniente y pertinente, efectúe las interconsultas necesarias a otros departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas. **SE APRUEBA por unanimidad Designar a los miembros de la Comisión Curricular del Departamento de Educación Física como “Comisión de Expertos” para analizar la solicitud de Convalidación de Título del Profesor Eduardo José SOJO INFANTE, de la carrera de Profesorado Especialidad Educación Física. Título Expedido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto pedagógico de Caracas, de la República Bolivariana de Venezuela; Que, en su análisis, el Comité de Expertos tenga especial consideración a la Carta Exposición de Motivos que acompaña la documentación y; en caso de que la Comisión de Expertos lo crea conveniente y pertinente, efectúe las interconsultas necesarias a otros departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas.**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 22. De la Consejera Docente Luciana REMONDINO:** Solicitud de la Comisión de Enseñanza de tratar el tema sobre tablas. Expediente N° 139438. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Primeras Jornadas de Encuentro con Graduados del Departamento de Letras”, a realizarse el 10 de junio de 2022, en el campus

de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Adriana MILANESIO. Con aval ad referéndum del Consejo Departamental de Letras. No solicita presupuesto. Presentado por la Prof. Cristina NUÑEZ. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad la Actividad Académica Extracurricular a realizarse el 10 de junio de 2022, en el campus de la Universidad, con la Prof. Adriana MILANESIO como docente responsable. Ello supeditado a la modificación de nomenclatura de la actividad.**

23. **De Decanato:** Expediente N° 139533. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular: Viaje de estudio “Recorrido por los museos y sitios arqueológicos de las localidades de Alpa Corral y Achiras, a llevarse a cabo el día 16 de junio de 2022. Docentes Responsables: Prof. Daniela WAGNER y Prof. María Virginia FERRO. Organizado en el marco del proyecto PIIMEG Tipo B (Res. Rec. N° 422/20). Con aval ad referéndum del Consejo Departamental de Historia y de Educación Inicial. Financiado por PIIMEG. Solicitud de gestión de los seguros para docentes y estudiantes. Se adjunta el listado de pasajeros. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad el Viaje de estudio “Recorrido por los museos y sitios arqueológicos de las localidades de Alpa Corral y Achiras”, a llevarse a cabo el día 16 de junio de 2022, con la Prof. Daniela WAGNER y la Prof. María Virginia FERRO como docentes responsables.**
24. **De Decanato:** Expediente N° 139600. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular: Comunismo Andino y Buen gobierno. Presentación del libro “La memoria utópica del Inca Garcilaso”, de Alfredo GOMEZ MULLER, a llevarse a cabo el día 16 de junio de 2022, modalidad virtual. Actividad organizada por el Centro de Estudios Spinozistas (CLES). Docente Responsable: Prof. Guillermo RICCA. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
25. **De Decanato:** Expediente N° 139598. Solicitud de reconocimiento al proyecto interdisciplinario e intercultural “Espacio Onda de Encuentros”, realizado entre mayo de 2018 y mayo de 2022, en el predio de la Biblioteca Central de la Universidad. Docentes Responsables: Prof. Ana CARPENA, Prof. Anke HOLZAPFEL, Prof. Susana ROCHA, Prof. Andrea GAROFOLO, Prof. Eugenia MARRA y Prof. Soledad FONTANA. Con aval del Consejo Departamental de Lenguas. Presentado por el Área de Apoyo de Lenguas Extranjeras (AALE). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
26. **De Decanato:** Expediente N° 136585. Proyecto para la modificación de la Res. CD N° 150/21. Reglamentación de Actividades Académicas Extracurriculares. Presentado por Prof. Celina MARTINI y Prof. Ana CARPENA. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA con la participación del Departamento Despacho de la Facultad de Ciencias Humanas.**
27. **De Decanato:** Expediente N° 139597. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para el IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y Adolescencias. Con aval del Consejo Departamental de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Presentado por la Prof.

Analía ALONSO. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

28. De Secretaría Técnica: Expediente N° 139599. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Estrategias para el Trabajo Intelectual (Cód. 6552) con extensión a Psicología Educacional (3912), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

29. De Secretaría Técnica: Expediente N° 139601. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Historia Latinoamericana y Argentina Actual (Cód. 6930), a solicitud del Departamento de Trabajo Social. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

INFORME DE DECANATO:

El Sr. Decano comenta que se están analizando las situaciones particulares que surgen en la Facultad relacionadas a la organización de actividades académicas, al recambio generacional docente y sus implicancias, hechos que revelan las profundas necesidades de los distintos departamentos.

El Sr. Decano manifiesta que a raíz de los cambios en la planta activa y a la exigencia que impone la innovación curricular de las carreras, se produce una desestabilización en las estructuras de las cátedras, las que deben poco a poco adaptarse a los nuevos escenarios. Esta configuración, en combinación con la escasez de recursos económicos, promueve diferentes situaciones a las que la Facultad debe atender y que no necesariamente se producen en las demás Facultades.

El Sr. Decano afirma que se espera un refuerzo presupuestario que llegaría luego del receso invernal y con el que podrán afrontar muchos de los problemas emergentes.

Por último, el Sr. Decano expresa que necesitan mayor planificación en las actividades y procesos para afrontar de manera efectiva las contingencias, y que si bien, podrán solucionar muchos de los problemas en el marco de acción del Órgano de Gobierno de la Facultad, otros quedarán anclados a las intervenciones que la Universidad como Institución pueda efectuar.